

Los héroes de cuatro patas que apoyan a los carabineros

Conozca a la Sección Perros Policiales de Viña del Mar por dentro, desde cantidad de canes, selección y adiestramiento hasta los requisitos para ser parte de esta unidad clave en la seguridad, detección de drogas y búsqueda de personas.

Guillermo Ávila Nieves
 La Estrella de Valparaíso

Impecablemente uniformado de verde, los compases de la marcha militar se le dan a cada paso, mientras avanza firme ante la multitud. Tiene ocho años de edad y es el más longevo: se llama "Flecha del Emblema Verde" y se encuentra ad portas de su proceso de jubilación para ser adoptado por su propio guía.

Se trata de uno de los 17 canes operativos -la dotación activa ronda entre los 15 y 25 ejemplares- que además de deleitar con destrezas y acrobacias en algún acto comunal y conmemoración de Carabineros en la Región de Valparaíso, se roban todas las miradas: son los héroes de cuatro patas que acompañan a sus guías en las operaciones especiales y misiones de alta exigencia.

Fundada el 4 de julio de 1956 con la creación del Grupo de Adiestramiento Canino en Santiago, en nuestra zona, la Sección Perros Policiales Viña del Mar se consolidó bajo el alero de las altas reparticiones (Prefectura de Valparaíso y de Viña del Mar), con el fin de unificar a todos los guías en una sola unidad para así descentralizar la especialidad y responder al crecimiento demográfico y delictual.

BINOMIO ESPECIAL

El suboficial Cristian Miranda Carmona, es jefe (S) de la Sección Perros Policiales Viña del Mar. Ante consultas de La Estrella por esta unidad, detalla que si bien aquí el Pastor Alemán y el Pastor Belga Malinoís son los pilares para el orden, seguridad y búsqueda, también se entrenan Labradores y Golden Retriever, "para detec-



LA INSTITUCIÓN UTILIZA Estrictamente metodologías de refuerzo positivo basado en el juego y la recompensa.

17

canes operativos tiene la Sección cuya dotación suele rondar entre 15 y 25 ejemplares en región.

ción de drogas, explosivos y canoterapia". Y agrega: "Carabineros ha incorporado con éxito perros mestizos (entre Pastor Alemán y Belga) que cumplen con el perfil psicológico y de aptitud requerido para la función policial".

Cuenta que los canes ingresan al servicio activo a la edad del año y los 2 años tras terminar su adiestramiento. ¿El ejemplar más joven? Corrobora que suele ser un cachorro en etapa de inducción o recién egresado (9 meses). En su unidad es "Thundra" con un año de edad recién donada por su guía a la institución.

La sección acumula numerosos éxitos operativos en la detención de delin-



Además participan en actos, desfiles e hitos de Carabineros.

cuentes por delitos de alta connotación social como robos y hurtos. "Se ubicó con vida a una adulta mayor extraviada en quebradas de difícil acceso en laguna Sausalito, donde la tecnología de drones o el ojo humano no bastan". En 2021, el suboficial Miranda recuerda: "Rescate de una menor en Playa Amarilla, Concón".

El jefe de la Sección, precisa que los ejemplares se especializan en cuatro áreas operativas: Orden y Seguridad (patrullajes preventivos, control de orden público y detenciones); De-

tección de Drogas y Sustancias Estupefacientes (terminales de buses, puertos y carreteras); Búsqueda de Explosivos y de Personas Perdidas (zonas rurales, quebradas o catástrofes); Canoterapia: canes en Centro de Rehabilitación de Carabineros de Chile (Cricar), para labor con niños con discapacidad.

El proceso es riguroso. Los canes provienen de criadero institucional, pero existe opción de donaciones seleccionadas. Se les somete a exámenes veterinarios exhaustivos para descartar problemas fi-

sicos (como displasia de cadera) y a pruebas conductuales: se mide su temperamento, sociabilidad, temor al ruido, impulso de caza y juego. "El perro puede morder a un delincuente y minutos después recibir las caricias de un niño", dice Miranda.

El curso formal impartido en el Grupo de Adiestramiento Canino Santiago dura un año académico. "El carabinero y su perro asignado se forman juntos: un binomio inseparable que se mantendrá durante toda la vida de servicio del can, que por reglamento es de 10 años", subraya. ¿Cómo postular? "Personal en servicio activo con hoja de vida excelente, poseer salud y condición física compatible con las exigencias del entrenamiento y aprobar un test de afinidad canina".

La institución, aclara el jefe (S) de la Sección Perros Policiales Viña del Mar, usa metodologías de refuerzo positivo basado en el juego y la recompensa. "Bajo nin-



gún motivo se utiliza castigo físico o refuerzo negativo". Explica: "Para el perro, buscar droga, explosivos o persona es un juego de asociación: si localiza el aroma objetivo, el guía lo premia de inmediato con su juguete favorito y afecto, manteniendo al animal motivado y libre de estrés".

La rutina de los canes está estrictamente regulada. Comienza con una revisión de salud visual, aseo de caniles y cepillado. Consumen alimento de alta gama calculado en calorías según peso y desgaste físico. Su jornada combina turnos operativos con descanso, juego libre y entrenamiento diario. Además, cuentan con asistencia veterinaria para vacunas, desparasitaciones y control físico.

El suboficial Cristian Miranda reconoce que la inversión "es alta y constante". Abarca la adquisición de alimento, fármacos, equipamiento táctico (capas, arneses, jaulas de transportes) y la mantención de caniles. Si bien el acceso a los caniles está restringido por bioseguridad, Carabineros organiza visitas guiadas para colegios o actividades recreativas en hitos institucionales. "Las juntas de vecinos, colegios o fundaciones sin fines de lucro deben enviar una solicitud formal por escrito dirigida al Comisario de la unidad local o a la Jefatura Zonal", finaliza sobre "los cuatro patas de Carabineros".